



Comité Paritario
de Seguridad
FACULTAD DE CIENCIAS
FÍSICAS Y MATEMÁTICAS
UNIVERSIDAD DE CHILE

ACTA N° 195

Comité Paritario de Higiene y Seguridad

Apertura:

Se inicia reunión mensual del Comité Paritario de Higiene y Seguridad de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, convocada para el 03 de septiembre de 2020, en modalidad de sesión remota. Se da inicio a la sesión a las 14:37 horas. Preside la reunión el Sr. Octavio Vásquez Arancibia, presidente del comité.

Se excusan de asistir: Dolka Araya, Luis Celis, Zafiro Fleming y Álvaro Contreras.

Estuvieron presentes:

Octavio Vásquez Arancibia	TITULAR ELEGIDO
Nelly Condori Flores	TITULAR ELEGIDA
Branko Halat Santos.	SUPLENTE ELEGIDO
Fernando Quezada Espinoza	SUPLENTE ELEGIDO
Hernán Castillo Robles	TITULAR EMPLEADOR
Katherine Ortiz Plaza	TITULAR EMPLEADOR
Luz Poblete Sotello	SUPLENTE EMPLEADOR
Oscar Carihuentro	SUPLENTE EMPLEADOR
Andrés Hernández	UNIDAD DE PREVENCIÓN
Carolina Ceballos	ASESOR ACHS

Tabla:

- 1.- Acta anterior
- 2.- Estadística
- 3.- Comisiones
- 4.- Actualización de medidas preventivas en facultad.
- 5.- Varios

1.- Acta anterior:

El acta N°194, fue aprobada

2.- Estadísticas:

Andrés Hernández, nos informa que durante el mes de agosto hubo un accidente, ocurrido el 24 de agosto, sin días perdidos que afectó a una funcionaria del Departamento de Geología. Por ello, la estadística quedaría con un total de 9 accidentes y 34 días perdidos a la fecha del 31 de agosto.

La funcionaria Jimena Cecilia Cortes acudió a solicitar la firma a una alumna y tropieza en su trayecto, por ende si bien su accidente se reporta a causa del trabajo, la Unidad de Prevención de Riesgo, están apelando a que sea considerado como accidente de trayecto, ya que la funcionaria iba de su domicilio particular a la casa de la alumna. Si la apelación es aceptada por parte de la ACHS, no quedaría registrado en la sumatoria de accidentes de trabajo de la Facultad.

El accidente del mes de agosto fue:

NOMBRE FUNCIONARIO(A): JIMENA CECILIA CORTÉS NEIRA. REPORTE N°08

REPARTICIÓN: DEPARTAMENTO DE GEOFÍSICA

FECHA DEL ACCIDENTE: 24-08-2020

DIAS PERDIDOS: 0 días de reposo

TIPO DE ACCIDENTE: CAÍDA DESNIVEL (EN APELACIÓN).

DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE: LA FUNCIONARIA SALE DE SU DOMICILIO PARTICULAR CON EL OBJETIVO DE ACUDIR A LA CASA DE UNA ALUMNA A SOLICITAR LA FIRMA DE CONVENIO HONORARIOS, MIENTRAS REALIZABA EL TRAYECTO, LA FUNCINARIA TROPIEZA Y CAE, AL DIA SIGUIENTE AMANECE CON LA RODILLA HINCHADA Y MORADA, AVISA A SU JEFECTURA DIRECTA Y ASISTE A LA ACHS.

Accidentabilidad acumulada desde el 1de enero al 31 de agosto es de 2020 es de 0,61%

Siniestralidad acumulada desde el 1de enero al 31 de agosto de 2020 es de 0,81%

“Un trabajo seguro, Nuestra Tarea”

3.- Comisiones:

3.1 Investigación:

La Comisión de Investigación de Accidentes, por intermedio de un correo enviado por Luz Poblete, indica que a la fecha no presenta avances en cuanto a las investigaciones pendientes.

Luz Poblete, integrante la comisión, nos comenta su descontento en relación a los desarrollos de las investigaciones, las cuales deberían ser realizadas por todos los integrantes de forma equitativa, lo cual en la práctica no se lleva a cabo. Don Octavio Vasquez, dice que se contactará por correo con el resto de los integrantes para plantear el punto en una reunión y llegar algún consenso, agrega que ya en alguna oportunidad Luz le había avisado de esta situación.

3.2 Inspección:

La Comisión de Inspección y Detención de Riesgos, no presentó avances en materia de actividades, ni seguimientos de las inspecciones.

No se recibieron reportes flash en el período, por lo tanto se mantienen los indicadores de meses anteriores (9 reportes flash, con un 55,6% de solución).

3.3 Difusión:

En representación de la comisión de Difusión y Capacitación, don Fernando Quezada, previo a la reunión envía correo al Presidente y Secretaria de Compas, en donde menciona que la comisión de difusión realizó 16 actividades durante el mes de agosto, las cuales Zafiro Fleming subió a Facebook y afiches e información. Agrega además que se subió la última acta del mes julio a la página web de la facultad.

Luz Poblete, felicita a la comisión por haber distribuido la última acta por el correo de la comunidad de la facultad, agregando que sería bueno reforzar el reporte flash, vía correo, explicando su sentido de preventivo desde las propias funcionarias y funcionarios. Fernando Quezada está de acuerdo y hará este reforzamiento.

Carolina Ceballos pregunta en que puede apoyar en difusión desde ACHS y se compromete a enviar algunas sugerencias al respecto.

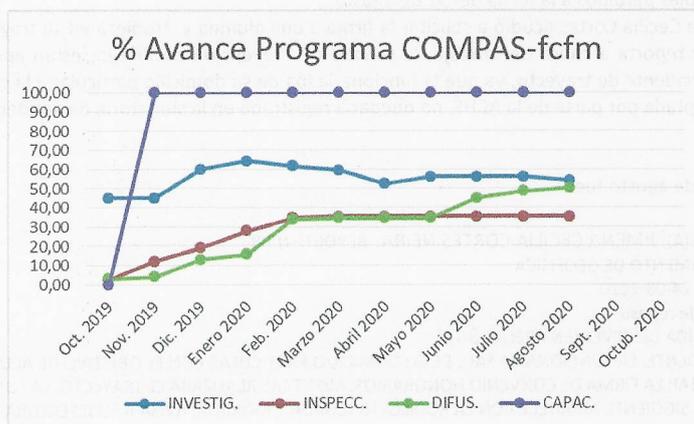
Se informa que en materia de capacitación, no hay avances hasta el momento. Las capacitaciones realizadas son solo por parte de la unidad de prevención de riesgos no por parte de la comisión.

En el período entre el 1 de octubre de 2019 y el 31 de julio de 2020, el avance en la planificación registra:

-comisión de investigación accidentes (corregido en agosto 2020) lleva un **54,1%**

-comisión de inspección lleva un **35,2%**

-comisión de difusión **50,3%** y capacitación: **100%**



“Un trabajo seguro, Nuestra Tarea”



Comité Paritario
de Seguridad
FACULTAD DE CIENCIAS
FÍSICAS Y MATEMÁTICAS
UNIVERSIDAD DE CHILE

COMPAS

4. Actualización de información preventiva (U. de Prevención).

Andrés Hernández comunica que hubo varias capacitaciones durante Agosto:

- Martes 11 de agosto: 10:00 a 11:00 Charla de Ergonomía. Abierta a la comunidad.
- Jueves 13 de agosto: 15:00 a 16:00 Limpieza y desinfección. Supervisores de Aseo (Decanato y DII).
- Martes 18 de agosto: 15:00 a 16:00 Reunión de Ergonomía. Abierta a la comunidad.
- Jueves 20 de agosto: 15:00 a 16:00 Limpieza y desinfección. Abierta a la comunidad.
- Martes 25 de agosto: 10:00 a 11:00 Charla de Ergonomía. Abierta a la comunidad.
- Lunes 31 de agosto: 12:00 a 13:00 Charla de cobertura de accidentes y enfermedades en el trabajo remoto y contexto Covid-19 (DII).

La mayoría de las capacitaciones fueron bien acogidas y tuvieron asistencia superior a 10 personas.

Adicionalmente, La U. de Prevención, en conjunto con la asesora ACHs, han agendado* las siguientes actividades para septiembre 2020, solicitando apoyo a la difusión:

- Martes 8, de 11:00 a 12:00 horas: Limpieza y Desinfección- abierta a la comunidad
- Miércoles 23, de 12:00 a 13:00 horas: Cobertura de accidentes y enfermedades en el trabajo remoto y contexto actual COVID-19, NIC CHILE.
- Martes 29, de 11:00 a 12:00 horas: Tema por definir. Por confirmar Unidades.

*Respecto a una capacitación propuesta con fecha 15 de septiembre, Luz Poblete dice que deberá ser cambiada por contexto receso universitario por vacaciones fiestas patrias.

Referente a las reuniones las reuniones comité Covid-fcfc, Don Octavio, dice que está participando, nos comunica que son dos sesiones semanales, martes y jueves, lo cual es confirmado por Andrés.

Protocolos Aprobados por Comité Covid – FCFM

“Protocolo de Gestión de Riesgos Covid-19 FCFM”.

“Protocolo de Limpieza y Desinfección”.

“Protocolo de Uso de Espacios e Infraestructura Covid-19 FCFM”.

“Protocolo de Uso de Laboratorios y talleres Covid-19 FCFM”.

De acuerdo a la información entregada por Andrés Hernández, en representación de la Unidad de Prevención de Riesgos, nos comunica que estos protocolos se comenzarán a difundir con información relevante mediante correo y agrega que a partir de mañana, en el acceso vehicular de 851, la empresa de seguridad Ingetech comenzará el control de la temperatura y registro de personas con pulverizador a la persona que va dentro del vehículo. Adicionalmente hoy se recibió la señalética, la cual será instalada por parte de su colega Alvaro Contreras.

Hernán Castillo consulta sobre el protocolo, y la idea de habilitar el control de patentes, ya que tienen dudas sobre si cualquier persona puede ingresar a la facultad, Andrés responde que por el momento no se le puede prohibir el paso a las personas, pero eso será definido, ya que se espera que exista un registro de las personas que ingresan a la facultad.

Don Octavio Vásquez nos dice que los protocolos aún se están revisando de forma exhaustiva por parte del comité Covid, pero en la reunión de hoy habría información más definida, por ende esta semana debería ser todo más oficial para la fase 2 de transición, pero si se continúa a fase 3, habrá condiciones diferentes. Agrega que habrá una declaración de salud, la cual se deberá llenar una declaración de salud, previa a la asistencia al campus. Esto se podrá hacer vía U-Campus o en papel y rige para funcionarios y eventuales contratistas. También hace mención al número reducido de áreas de la facultad que tendrán acceso para funcionarios y alumnos. Se hizo un mapeo para ver como cumplirán con las restricciones en el contexto actual. Hay un tema con la ventilación de los espacios, tanto en 851 como en 850.

En la implementación de la “Fase 2”, los espacios tendrán señalética de aforo, condiciones de uso y turnos. La idea es que haya un turno de mañana y uno de tarde, para evitar el consumo de alimentos, porque no habrá casino, cafeterías, ni estará permitido el uso de cocinillas; esto porque no se cuenta con suficiente personal para un adecuado aseo e higienización de dichos espacios.

“Un trabajo seguro, Nuestra Tarea”



Comité Paritario
de Seguridad
FACULTAD DE CIENCIAS
FÍSICAS Y MATEMÁTICAS
UNIVERSIDAD DE CHILE

Andrés Hernández, nos informa que el día de ayer hubo una reunión con las jefaturas, que están trabajando, en donde se explicó todas estas medidas preventivas que deben ser aplicadas. Respecto a ello Hernán Castillo, consulta si estas medidas se están aplicando a pesar que el protocolo aún no ha sido difundido ni aprobado en su totalidad, don Octavio responde que la redacción es lo que se está trabajando muy exhaustivamente para evitar malas interpretaciones, luego de eso se entregará a los Directores, jefes administrativos y luego a todos los funcionarios. Andrés aclara que el protocolo que le llegó a Hernán fue por ser funcionario de administración de campus, dicho documento fue el primero que llegó, con la finalidad de que fuese trabajado por su unidad, pero no es el oficial.

Carolina Ceballos, considera la importancia de una eventual capacitación para COMPAS, apuntando a lo relevante que es nuestra labor para un retorno seguro de los funcionarios, Andrés nos comenta que una vez que el protocolo esté definido en su totalidad será distribuido a COMPAS. Don Octavio complementa que hasta el momento el comité ha estado un poco al margen, no obstante entiende que la labor de COMPAS será importante pero no fundamental ya que el trabajo de fiscalización de protocolos y medidas será distribuido con otras unidades: por ejemplo el Vicedecano le propuso a Administración de campus, realizar esta labor inicialmente con su personal ya que cuentan con presencia permanente en el campus. No así los integrantes de COMPAS, quienes asisten esporádicamente a facultad. Hernán Castillo opina que sería importante que el comité tenga un rol fundamental y debe existir una coordinación para que desde ya sepamos cómo podemos ayudar. Luz Poblete insiste sobre aplicar el reporte flash, como medida de ayuda al momento del retorno.

Respecto a las señaléticas don Octavio Vásquez, informa que la señalética responderá a un diseño uniforme para toda la universidad, que se ha recibido recientemente, está siendo instalada y a la que agregarán algunas señaléticas propias de la nuestra facultad, relativas al aforo de los espacios. Respecto de los aires acondicionados, en 50 no se permitirá el uso, si no que se deberá optar por ventilación natural por apertura de ventanas. En 851 solo algunos espacios se podrán usar, básicamente laboratorios, ya que por diseño pueden garantizar un nivel de renovación de aire suficiente para que puedan ser ocupados.

5. Varios:

5.1.- Luz Poblete pide la palabra para plantear la necesidad de un análisis de la neurosis profesional y los riesgos psicosociales que están expuestas especialmente las mujeres y que deben complementar su labor propiamente tal con el trabajo. Señala que hoy salió una circular que apunta sobre si estas se han sentido vulnerables respecto al contexto de la pandemia. Debido a ello Luz, considera que es relevante tratar la inequidad de género, y sugiere que como comité no solo debemos enfocarnos en proteger a la comunidad referente al covid-19, si no que también debemos prevenir esta situación y realizar un análisis al respecto, con la finalidad que exista flexibilidad en los horarios de trabajo para funcionarias que son madres. Don Octavio dice que lo va a plantear en la reunión que tiene con el comité Covid, mientras que Carolina Ceballos, nos comenta que hubo una presentación de una psicóloga sobre el “síndrome de la cabaña” (el lugar donde nos sentimos protegidos y le impacto de su pérdida frente al retorno presencial paulatino). Agrega que ACHS tiene talleres dictados por psicólogas para la situación de salud mental asociada al trabajo remoto y también para enfrentar la situación del retorno. Son para un máximo de 20 personas y 1 hora de duración. Enviará información de ellos. La coordinación la puede hacer la U. de Prevención y el curso es “Primeros Auxilios psicosociales”. Andrés Hernández menciona que como Unidad de Prevención de Riesgos lo están considerando, y tienen que coordinar fecha, pero está en carpeta

5.2.- don Octavio Vásquez nos informa que en función de lo que se vea en la reunión de hoy, se sugiere hacer una reprogramación de las actividades y nos estará informando sobre los avances.

5.3.- Don Fernando Quezada, pide a Carolina Ceballos enviar información ACHS para difundir.

“Un trabajo seguro, Nuestra Tarea”

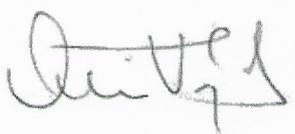


Comité Paritario
de Seguridad
FACULTAD DE CIENCIAS
FÍSICAS Y MATEMÁTICAS
UNIVERSIDAD DE CHILE

COMPAS

Término de sesión:

El Comité Paritario de Higiene y Seguridad cierra sesión a las 15:53 horas. La próxima reunión será el jueves 8 de octubre de 2020.

Octavio Vásquez Arancibia	Katherine Ortiz Plaza
Presidente	Secretaria
	

“Un trabajo seguro, Nuestra Tarea”



COMPTROLLER GENERAL OF THE REPUBLIC

Comptroller General of the Republic

Office of the Comptroller General

El Comptroller General de la República y el Comptroller General de la República de Chile, en virtud de sus atribuciones, han acordado lo siguiente:

Comptroller General of the Republic	Comptroller General of the Republic
President	President
	